

MINUTA SOBRE EL ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES DE LA ALIANZA DEL PACIFICO CON LOS CANDIDATOS A ESTADOS ASOCIADOS

Antecedentes de las negociaciones

El 30 de junio de 2017, durante la XII Cumbre de Presidentes de la Alianza del Pacífico realizada en Cali, Colombia, la Alianza del Pacífico (AP) anunció la decisión de iniciar negociaciones comerciales con los países Candidatos a Estado Asociado (CEAs), Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur.

La figura de Estado Asociado fue creada para expandir el modelo de integración de la AP, acogiendo el interés de un primer grupo de Estados Observadores por tener una relación más profunda con los países miembros y en el contexto de las circunstancias generadas el año 2017 por la salida de EE.UU. del TPP.

Se definió como Estado Asociado a aquel país que tenga un acuerdo bilateral de altos estándares en materias económico-comerciales con los países de la AP como bloque (4+1). Al tratarse de un acuerdo bilateral, los derechos y obligaciones se aplicarán entre cada uno los países de la AP y el Estado Asociado, en tanto las relaciones entre los países de la AP seguirán regidas por el marco jurídico propio (Protocolo Comercial).

La negociación AP-CEAs incluyó 24 materias, tomando en consideración el acuerdo comercial de la AP, denominado Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico e incluye nueve materias nuevas que no están presentes en el acuerdo comercial de la AP: entrada temporal de personas de negocios, medio ambiente, laboral, propiedad intelectual, política de competencia y empresas comerciales del estado, defensa comercial, género y comercio, y pymes.

A fines de 2018 se paralizaron las negociaciones por la falta de acuerdo al interior de la AP para resolver los temas más sensibles, especialmente reglas de origen y acceso a mercados. Cabe agregar, que los cambios de gobierno en agosto y diciembre de ese año, respectivamente en Colombia y México, añadieron evaluaciones políticas y técnicas que también afectaron el desarrollo de las negociaciones.

Las negociaciones se retomaron en septiembre de 2019, realizándose posteriormente una nueva ronda con cada uno de los CEAs entre octubre y noviembre del mismo año. Cabe señalar que a partir de ese momento se bilateralizaron completamente las negociaciones con cada uno de los CEAs. Con Australia y Singapur se tuvieron importantes avances, como también demostración de intenciones de cerrar las negociaciones de parte de éstos. Con Nueva Zelanda se hicieron importantes avances en gran parte de los capítulos pendientes, pero ellos no demostraron gran apuro por cerrar las negociaciones. Por su parte, con Canadá el avance fue limitado debido, principalmente, a su insistencia con los temas de su agenda progresista.

Por otra parte, durante el GAN de Bogotá del 6 de diciembre de 2019, México entrega al resto de los países de la Alianza del Pacífico una propuesta que buscaba modificar la definición de Estado Asociado de la Alianza del Pacífico. La proposición consistía que un país obtenía la denominación de Estado Asociado de la Alianza del Pacífico sólo si tiene acuerdos comerciales bilaterales con cada uno de sus cuatro miembros. Esta propuesta fue declarada inaceptable por Chile, Colombia y Perú,

por lo que se pidió a México que presente otra propuesta. La propuesta de cambio de definición de Estado Asociado de la Alianza del Pacífico generó que las negociaciones con los CEAs se paralizaran.

Una nueva propuesta de la AP se envió el 25 de agosto de 2020 a los CEAs, la cual proponía excluir de la cobertura del Acuerdo los servicios financieros, propiedad intelectual, medio ambiente y laboral, además de no aplicar en el capítulo de inversiones el mecanismo de solución de controversias inversionista/ Estado.

En día 09 de septiembre de 2020 se llevó a cabo una videoconferencia entre la AP y Singapur, en la cual el país asiático aceptó trabajar colaborativamente sobre la propuesta de la Alianza del Pacífico. Además, con el objetivo de seguir avanzando y con miras a finalizar el proceso de negociaciones, se han realizado y agendado nuevas teleconferencias entre la AP y Singapur.

Singapur ha mostrado flexibilidad y pragmatismo para trabajar sobre la propuesta de la Alianza del Pacífico y ha hecho sus propuestas con el ánimo de resolver los distintos temas que quedan pendientes. Además, Singapur ha anunciado varias veces su interés en cerrar el proceso de negociaciones lo más pronto posible, destacando la importancia que este Acuerdo tiene para ellos en el marco de su integración en Latinoamérica. Luego de que en la XV Cumbre de la Alianza del Pacífico de diciembre de 2020 se anunciara que se ha alcanzado un cierre sustancial de las negociaciones entre la AP y Singapur, hasta la fecha se continúa trabajando para concluir la negociación del Acuerdo Comercial.

Nueva Zelanda continúa en el proceso de consultas internas sobre la propuesta de la AP, debido a sus elecciones generales del año pasado y a otras prioridades de negociaciones. Nueva Zelanda ha indicado que espera resumir las negociaciones del texto y de las ofertas de acceso a mercados después que reciban las direcciones de sus ministros en marzo de este año. Mientras eso ocurre, se ha agendado una reunión entre la AP y Nueva Zelanda durante el inicio del mes de marzo de este año para discutir la propuesta de la AP.

Australia ha sido, junto con Singapur, el otro CEA que ha respondido oficialmente a la propuesta de la AP. En su respuesta, Australia mostró su disposición a trabajar sobre la propuesta de la AP e indicó que acepta la exclusión de los capítulos de propiedad intelectual, medioambiente y laboral. Sin embargo, propuso la exclusión de la sección B por completo en el mecanismo de solución de controversias Inversionista-Estado (ISDS) y la búsqueda de una “solución creativa” que se acomode a los intereses de todas las partes en Servicios Financieros. Se ha agendado una reunión entre la AP y Australia a nivel de Jefes Negociadores para fines de febrero para intercambiar puntos de vista respecto de la propuesta de la AP.

En tanto, Canadá también continúa haciendo consultas internas respecto de la propuesta de la AP. En este tiempo, Canadá ha realizado consultas técnicas en temas financieros, tema clave para este país, particularmente por la exclusión del capítulo de Servicios Financieros. Además, Canadá hizo reuniones bilaterales con todos los países de la AP para buscar alternativas en todos los temas que estaríamos excluyendo del acuerdo y que, por cierto, son todos importantes para Canadá. Sin embargo, hasta la fecha no ha sido comunicada alguna decisión ni respuesta formal a la propuesta de la AP por parte de Canadá.

Por último, respecto de Corea del Sur y Ecuador, ambos países han reafirmado su interés de comenzar a negociar como CEAs de la Alianza del Pacífico. En ese marco, se ha llegado a acuerdo

con ambos países en la aprobación de los Términos de Referencia para el comienzo de las negociaciones con la AP, las cuales se iniciarían una vez concluyan los procesos de negociación con Singapur, Canadá, Nueva Zelanda y Australia durante este año.